



GC- 1100

Bogota D.C.
10 de mayo de 2007

Doctora
ZULMA MOSQUERA
Aux. Cotizaciones
PUNTO ASEO S.A.
Bogotá, D.,C.

REF : CONTRATACION DIRECTA 18 DE 2007

En atención a las inquietudes por usted formulada mediante comunicación enviada vía correo electrónico el día 9 de mayo de 2007, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN:

“Comendidamente solicitamos aclarar ítem 43, están solicitando trapo estropajo o Tela toalla.

Como también sugerimos que el presupuesto hasta el modo de ver es insuficiente.

Quedando en espera de una pronta respuesta.”

RESPUESTA:

- El material del ítem 43 es TRAPO ESTROPAJO.
- De acuerdo con el estudio de mercado efectuado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se considera que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación se ajusta a las cantidades solicitadas.

Cordialmente,

ANDRES FELIPE CALAVACHE SOLANO
Coordinador Grupo Contratos

Aristides